



BOUNIA Núm. 1/2025

## II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS.

**Resolución Rectoral 288/2024, de 17 de diciembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombra a D. Ernesto Colomo Magaña como Director de Secretariado de enseñanzas en línea y profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía.**

Dando cumplimiento al artículo 16. b) y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y a lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por artículo único del Decreto 236/2011, de 12 de julio, este Rectorado,

RESUELVE,

Nombrar a D. Ernesto Colomo Magaña, como Director de Secretariado de Enseñanzas en Línea y Profesorado, con efectos desde el día 1 de enero de 2025, con todas las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

El Rector

Fdo.- José Ignacio García Pérez

